

## HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y PERTINENTE: DESAFÍOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA



### TOWARDS INCLUSIVE AND RELEVANT EDUCATION: CHALLENGES FOR PUBLIC POLICIES IN LATIN AMERICA

Klever Israel Llerena Villacres <sup>1\*</sup>

E-mail: [up.kleverlv26@uniandes.edu.ec](mailto:up.kleverlv26@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-6412-3781>

Pablo Santiago López Freire <sup>1</sup>

E-mail: [up.pabolf06@uniandes.edu.ec](mailto:up.pabolf06@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-8340-7097>

Alex Santiago Páez Maldonado <sup>1</sup>

E-mail: [up.alexpm77@uniandes.edu.ec](mailto:up.alexpm77@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-2991-5018>

Leonardo Mario Falconí Cárdenas <sup>1</sup>

E-mail: [up.leonardofc09@uniandes.edu.ec](mailto:up.leonardofc09@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-7948-0285>

<sup>1</sup>Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Puyo. Ecuador.

\*Autor para correspondencia

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Llerena Villacres, K. I., López Freire, P. S., Páez Maldonado, A. S., y Falconí Cárdenas, L. M. (2025). Hacia una educación inclusiva y pertinente: desafíos para las políticas públicas en América Latina. *Revista Conrado*, 21(105), e4699.

#### RESUMEN

El derecho a la educación en América Latina es un pilar fundamental para el desarrollo social, pero enfrenta profundas brechas estructurales que limitan su pleno ejercicio. A pesar de su reconocimiento constitucional y en tratados internacionales, persisten desigualdades en el acceso, calidad y pertinencia educativa, especialmente para poblaciones marginadas como comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales. La educación, además de ser un derecho, es una herramienta de transformación social que debe promover la inclusión, el pensamiento crítico y la ciudadanía responsable. El presente trabajo tiene como objetivo analizar el derecho a la educación superior en América Latina, así como examinar las brechas estructurales y desigualdades que afectan el acceso y la calidad. Para el estudio se utilizó una técnica cualitativa basada en una revisión narrativa, además del análisis sintético e histórico lógico. El estudio concluyó que se debe transformar el sistema de educación para garantizar mayor equidad, calidad, pertinencia y accesibilidad, además de fomentar un modelo educativo inclusivo, interdisciplinario, orientado a la resolución de problemas sociales, la innovación y la formación ciudadana. Una reforma universitaria transformadora debe concebir la educación superior no solo como formación técnica o profesional, sino como un derecho humano fundamental

y un bien público, clave para la construcción de sociedades justas, inclusivas y sostenibles.

#### Palabras clave:

Formación integral, derecho humano, inclusiva, rendimiento académico.

#### ABSTRACT

The right to education in Latin America is a fundamental pillar of social development, but it faces deep structural gaps that limit its full exercise. Despite its recognition in the Constitution and international treaties, inequalities in educational access, quality, and relevance persist, especially for marginalized populations such as indigenous, Afro-descendant, and rural communities. Education, in addition to being a right, is a tool for social transformation that must promote inclusion, critical thinking, and responsible citizenship. This paper aims to analyze the right to education in Latin America and examine the structural gaps and inequalities that affect access and quality. The study used a qualitative technique based on a narrative review, in addition to synthetic and logical historical analysis. The study concluded that the education system must be transformed to ensure greater equity, quality, relevance, and accessibility, in addition to promoting an inclusive, interdisciplinary educational model oriented toward social problem-solving, innovation, and civic education.



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Vol 21 | No.105 | julio-agosto | 2025  
Publicación continua  
e4699



A transformative university reform must conceive higher education not only as technical or vocational training, but as a fundamental human right and a public good, key to building just, inclusive, and sustainable societies.

**Keywords:**

Comprehensive training, human rights, inclusive, academic performance.

## INTRODUCCIÓN

El reconocimiento de la educación como derecho humano ha sido impulsado por organismos internacionales como la UNESCO, la ONU y la OEA, que establecen la obligación de los Estados de garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y orientada al desarrollo integral de la persona. En América Latina, este derecho ha sido consagrado en las constituciones de la mayoría de los países, lo que refleja un compromiso jurídico con su protección. Sin embargo, dicho reconocimiento formal no siempre se traduce en políticas efectivas y acciones concretas que aseguren su materialización.

La educación constituye un elemento esencial para el progreso social y económico de las naciones. En el contexto latinoamericano, este derecho ha sido el centro de diversas políticas y estrategias orientadas a garantizar la inclusión y la equidad. No obstante, persisten múltiples retos, especialmente en lo que respecta al acceso a una educación de calidad para poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Según la UNESCO (2021), la educación es un derecho humano fundamental y una vía clave para promover la movilidad social y reducir desigualdades. A pesar de los acuerdos gubernamentales y de las reformas educativas en proceso, en América Latina aún se observan significativas desigualdades en cuanto al acceso y la calidad de la educación, particularmente en las zonas rurales (CEPAL, 2022).

La crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 acentuó las desigualdades existentes, al evidenciar la brecha digital y la urgente necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica de los centros educativos. A partir de 2020, diversos países de la región implementaron medidas para mejorar la accesibilidad y la cobertura educativa. Sin embargo, persisten desafíos de gran relevancia.

El derecho a la educación está consagrado en instrumentos jurídicos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966). En América Latina, varias

comunidades han incorporado este derecho en su legislación y han adoptado políticas públicas orientadas a garantizar su ejercicio. A pesar de estos esfuerzos, su implementación enfrenta obstáculos estructurales, como la asignación desigual de recursos y la falta de sostenibilidad en las metodologías educativas.

Diversos estudios han abordado las características de esta problemática. Por ejemplo, Velasco Tutivén et al. (2021) analizaron el impacto de la pandemia en la educación latinoamericana y destacaron la brecha digital como uno de los principales obstáculos para asegurar la continuidad del aprendizaje. Así como la importancia de fortalecer la infraestructura tecnológica en las zonas rurales para garantizar la equidad educativa. Otros autores evaluaron las estrategias educativas implementadas durante la pandemia y destacaron que la falta de formación docente en herramientas digitales fue un factor que restringió considerablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje (Parra-Rocha et al., 2022), son autores que han estudiado sobre el impacto de la educación remota en los diferentes grados de aprendizaje a nivel de Latinoamérica y han destacado la relevancia de incrementar diferentes tipos de conectividades en áreas completamente marginadas (Barrientos et al., 2022)

Más allá de su función instrumental, la educación debe entenderse como un proceso de formación integral que permita a las personas ejercer plenamente sus derechos, participar en la vida democrática y contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades. Esto implica superar enfoques tradicionales centrados únicamente en la transmisión de conocimientos, para promover pedagogías críticas, participativas y emancipadoras que fomenten el pensamiento autónomo y la conciencia social.

Más allá de su función instrumental, la educación debe entenderse como un proceso de formación integral que permita a las personas ejercer plenamente sus derechos, participar en la vida democrática y contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades. Esto implica superar enfoques tradicionales centrados únicamente en la transmisión de conocimientos, para promover pedagogías críticas, participativas y emancipadoras que fomenten el pensamiento autónomo y la conciencia social. Para ello se desarrollará el siguiente objetivo general: analizar el derecho a la educación superior en América Latina en el período 2020-2024, e identificar los principales desafíos y oportunidades para su garantía efectiva como un derecho humano fundamental.

Objetivos específicos:

- Examinar las brechas estructurales y desigualdades que afectan el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación en los países latinoamericanos.
- Proponer recomendaciones orientadas a fortalecer las políticas públicas y las prácticas educativas que permitan garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad en la región.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio emplea un método cualitativo, porque se enfoca en la observación e interpretación del derecho de la educación a nivel de Latinoamérica, mediante un análisis de diferentes documentos (Viorato Romero y Reyes García, 2019). Seguido de este método se apoya a comprender la posición educativa durante el período 2020-2024 a través del análisis de políticas de gobiernos, experimentos o estudios académicos y documentos institucionales relevantes.

El tipo de estudio se encuentra dentro de un diseño de revisión de tipo narrativo, lo que implica la recolección, análisis e interpretación de la literatura académica, científica y normativas gubernamentales que se encuentran relacionadas con la vinculación en la zona. Seguido la revisión narrativa que favorece la estructuración de informes, datos, la evaluación de patrones y la formación de una perspectiva comparativa más extensa sobre los avances y retos en el derecho a la educación. Es de tipo descriptiva porque logra describir la situación actual del derecho a la educación en la región, al señalar los desafíos y progresos más importantes en el período analizado.

Se utilizaron diferentes enfoques a nivel teórico, como el analítico sintético y el histórico lógico, gracias a que primero se llevó a cabo un estudio profundo de las partes implicadas en el derecho a la educación en Latinoamérica mediante una revisión narrativa del período 2020-2024. Posteriormente, se realizó una opinión completa del mismo, al considerar a los diferentes autores, así como el método histórico lógístico para adquirir una visión perspectiva sobre el crecimiento del problema. En la historia se analiza y se reconoce este enfoque que brinda a la investigación un estudio progresivo del derecho a la educación en Latinoamérica y ayuda a la identificación de políticas públicas y diferentes reformas educativas que han afectado el acceso y la calidad a la educación a través del tiempo.

Este tipo de investigación también permite poder entender los efectos de la pandemia sobre la educación y las distintas maneras en la que los gobiernos han respondido frente a los desafíos generados.

A nivel empírico se utiliza el método de revisión documental a través de diferentes procesos de selección metódica realizado en diferentes fuentes o referencias significativas. Se realiza un análisis de diferentes datos basados en los criterios tanto de inclusión como de exclusión que son establecidos con anterioridad, lo que permite garantizar la actualidad y la relevancia de las diferentes publicaciones que se examinan. Además de permitir un estudio comparativo de las diferentes estrategias que se encuentran puestas en aplicación en distintos países de la región, esto permite conocer diferentes patrones y estructuras en tendencias al progreso del derecho a la educación.

La recolección de los informes examinados comprende estudios de tipo académico, informes de instituciones internacionales como la UNESCO y CEPAL, adicionalmente de documentos de gobiernos vinculados a políticas educativas en América Latina. Además, se seleccionaron publicaciones relevantes que tratan temas de interés sobre la brecha digital, la equitación educativa y la inversión gubernamental en la educación. Se emplearon diferentes métodos sobre la revisión documental sistemática para la recolección de datos fundamentalmente, la búsqueda en diferentes fuentes de bases de datos académicos como Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc y Google Académico.

### Criterios de inclusión:

- Artículos que se encuentran de libre acceso disponibles en la página Google académico.
- Publicaciones en el rango de tiempo del 2020 al 2024
- Estudios relacionados con procesos de equidad educativa brecha digital políticas públicas en educación en Latinoamérica.
- La secuencia que se empleó para la búsqueda de las palabras claves son: "derecho a la educación" AND "Latinoamérica" AND "brecha digital" OR "equidad educativa" AND "políticas públicas" NOT "educación privada".

### Criterios de exclusión:

- Investigaciones que tengan únicamente citas o patentes.
- Publicaciones que se encuentren sin acceso y con texto incompleto.
- Publicaciones que solo se acceda al resumen.
- Artículos o investigaciones que no tengan acceso en su totalidad.
- Documentos que no sean de tipo académico y que no hayan sido partícipes de revisión de pares.

- La implementación de herramientas digitales o entornos de aprendizaje e learning, lo cual ha permitido el acceso a la mayoría de los estudiantes que tienen dificultad a acceder a una educación de manera presencial, al hacer que la educación sea accesible a todas las personas, en situación de vulnerabilidad., y que por su ubicación remota no tengan acceso a transportarse a una unidad educativa.

## RESULTADOS-DISCUSIÓN

La región latinoamericana enfrenta múltiples desafíos en la garantía del derecho a la educación, tales como la desigualdad socioeconómica, las barreras geográficas, las brechas digitales, las diferencias culturales y lingüísticas, así como la discriminación estructural contra comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales. La pandemia de COVID-19 profundizó estas desigualdades y puso de manifiesto la fragilidad de los sistemas educativos y su limitada capacidad de respuesta ante emergencias.

Se han realizado además estrategias como la estimulación y la inteligencia artificial, aunque su efecto aún se encuentra limitado por diferentes restricciones a nivel económico y tecnológico (Silva-Jurado y Silva-Jurado, 2024). Dada la desigualdad en la capacitación docente, la afectación de la calidad en la educación en diferentes tipos de modalidades en formatos híbridos y remotos ha identificado diferentes anomalías en programas de capacitación digital.

Como consecuencias de la pandemia el COVID-19 aumentaron las diferencias estructurales en el acceso a una educación sobre todo a nivel rural y la ausencia de un acceso a recursos tecnológicos ha aumentado la discriminación educativa (Alucin y Monjelat, 2023; García Aretio, 2021).

En la inversión educativa insuficiente los diferentes países de la zona, la inversión pública es aun completamente restringida y afecta la infraestructura y la calidad educativa (Ajila Zambrano et al., 2024). La expansión de la educación digital y la utilización de diferentes tipos de plataformas a nivel de la educación digital ha crecido sin embargo su aplicación es discriminatoria a través de la capacidad económica en los diferentes estudiantes.

La deserción académica influye como un factor económico y tecnológico que ha provocado un aumento en la ausencia a nivel escolar específicamente en la educación secundaria (Loaiza Maldonado et al., 2023). El acceso a la educación, para algunas comunidades, la educación universitaria sigue inaccesible, lo que profundiza las diferencias de origen a nivel social y económico.

Como toda necesidad de políticas sostenibles, es indispensable diseñar diferentes tipos de estrategias a nivel educativo a largo plazo, que den atención a la equidad, igualdad y al acceso universal de la educación (Manzanares Garmendia, 2020).

**Tabla 1 Hallazgos científicos**

Hallazgo	Descripción
Brecha digital persistente	Muchas comunidades rurales y sectores vulnerables carecen de acceso a internet y dispositivos adecuados.
Desigualdad en la capacitación docente	Programas de formación en herramientas digitales han sido irregulares y afectan la calidad de enseñanza.
Impacto de la pandemia	La COVID-19 profundizó desigualdades estructurales en el acceso a la educación, especialmente en zonas de bajos recursos.
Inversión educativa insuficiente	La inversión pública en educación es limitada y afecta la infraestructura y calidad educativa.
Expansión de la educación digital	Crecimiento del aprendizaje en línea, pero con desigual implementación según la capacidad económica de los estudiantes.
Deserción escolar	Factores económicos y tecnológicos han incrementado la deserción, especialmente en educación secundaria.
Acceso limitado a educación superior	La educación universitaria es aún inaccesible para muchos sectores, lo que refuerza desigualdades socioeconómicas.
Falta de continuidad en políticas públicas	Estrategias educativas irregulares y dependientes de la estabilidad política de cada país.
Innovación en métodos de enseñanza	Se han desarrollado estrategias como gamificación e inteligencia artificial, pero con acceso limitado por restricciones económicas.
Necesidad de políticas sostenibles	Se requiere desarrollar estrategias a largo plazo que prioricen la equidad y el acceso universal a la educación.

Fuente: Elaboración propia.

Los diferentes resultados de la revisión se ven identificados en avances y desafíos en la seguridad sobre el derecho a la educación en América Latina durante el período 2020-2024. En lo que abarca a la equidad educativa, las diferentes investigaciones coinciden en que la brecha digital aún se mantiene como un obstáculo de tipo estructural. Esto limita el acceso a una educación de alta calidad a nivel de las zonas rurales y diferentes grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Uno de los descubrimientos más importantes en la existencia de la brecha digital se ha convertido en un obstáculo significativo para la equidad en educación en diferentes países y se ha puesto en marcha en otros tipos de

iniciativas para poder fortalecer la conexión en comunidades de la zona rural y grupos de tipo vulnerable (Velasco Tutivén et al., 2021). Estos datos son evaluados e indican que estos esfuerzos no han tenido efectos suficientes o han omitido la continuidad. Estas investigaciones coinciden en la existencia o ausencia del acceso al internet y de dispositivos tecnológicos adecuados que se mantienen restringidos en las diferentes oportunidades de enseñanza para estudiantes de limitados recursos económicos.

Existe un elemento que se ha señalado y es la enseñanza y capacitación de los docentes pese a que las estrategias de educación digital han estimulado la aplicación de diferentes herramientas de tipo tecnológico en aulas educativas. La formación de los docentes ha sido distinta y en muchas circunstancias completamente insuficientes.

Por otra parte, la alfabetización mediática e informacional resulta pertinente como herramienta pedagógica para transversalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto educativo chileno, ya que permite tomar elementos de los medios de comunicación para la construcción de sociedades democráticas. Y en tanto la comunicación intercultural, la capacidad de los estudiantes y profesores de crear y producir contenidos radiofónicos desde sus realidades étnicas, los cuales pueden ser difundidos y puestos al servicio de sus culturas para la promoción de sus tradiciones y formas de vida (Carias Pérez et al., 2021).

Pese a los esfuerzos que acarrea la administración de turno de reducir las diferencias digitales los proyectos de formación para docentes han evidenciado defectos en su aplicación. Esto genera un impacto directamente en la calidad del aprendizaje. Así como en los escenarios en donde la infraestructura de la educación es insuficiente.

A nivel político y público se observa que la respuesta de la administración central ante los diferentes desafíos de tipo educativo ha sido variada e inconsciente en diversas regiones. En ciertos países se ha establecido iniciativas de aplicaciones digitales educativas con una existencia y financiamiento persistente. Otros han puesto en aplicación diferentes estrategias a corto plazo sin una estructuración sistematizada (Vargas et al., 2021). El monitoreo y evaluación de estas políticas han impedido una atención en el efecto verdadero sobre la reducción de las diferencias en la educación.

Otro elemento significativo es la exigencia de recursos persistentes para los procesos educativos. La evidencia señala que los países que han puesto en marcha más en educación, han obtenido progresos más notables en la reducción de diferentes desigualdades de acceso y calidad (Ajila Zambrano et al., 2024). No obstante, la

existencia de continuidad e indiferentes estrategias de tipo público evidencia un desafío para asegurar que se produzcan diferentes avances eficientes en la región

El avance de diferentes tecnologías de ámbito educativo como el aprendizaje basado con inteligencia artificial y la aplicación de diferentes juegos agrupa una oportunidad para aumentar la calidad en la educación. Sin embargo, su instalación en la aplicación todavía tiene fases tempranas y se basa en gran medida en un acceso igualitario a la tecnología (Bolaño-García y Duarte-Acosta, 2024).

Desde el punto de vista ético la revisión se efectuó a través de diferentes normas de confiabilidad en el ámbito educativo y una precisión metodológica. Se intentó utilizar exclusivamente fuentes que se encuentran evaluadas por documentos oficiales en fuentes reconocidas para así evitar la información incorrecta o no verificada de una forma científica al evitar la inclusión de datos que son sesgados o que no se encuentran corroborados de forma científica.

Además, es recomendable que se pueda llevar a cabo investigaciones a largo plazo para analizar el efecto de las diferentes modificaciones a nivel educativo en distintas naciones o territorios a través del tiempo. Además, es muy importante que se pueda profundizar en estudios de tipo comparativo entre diferentes comunidades con diversos niveles de educación con el fin de establecer modelos que se han evidenciado de forma más eficaz en la reducción de las distancias en el ámbito educativo.

En resumen, los diferentes resultados de este análisis evidencian que a pesar de que la educación en América Latina ha tenido avances importantes en aspectos de transformación digital y de acceso, aún existen diferentes desafíos que limitan la equidad y la calidad. La brecha digital, la insuficiente formación de docentes en el área tecnológica y el abandono educativo, son algunas de las dificultades fundamentales en la región.

Para asegurar la accesibilidad a la educación y a una calidad de tipo inclusiva es fundamental fortalecer las diferentes políticas que se encuentran en los gobiernos de turno cómo incrementar los gastos a nivel de infraestructura de tipo educativo y establecer diferentes programas de formación para docentes que se adapten a las demandas en cada uno de los entornos de aprendizaje. El derecho a la formación continua es notable para el progreso social y económico en Latinoamérica. Los futuros análisis se podrían ampliar en la valoración de las políticas de turno que se encuentran en progreso y en investigar nuevas herramientas que promuevan un acceso justo equitativo y universal a la educación en cada uno de los territorios.

## **Recomendaciones orientadas a la equidad y la calidad**

Diseñar e implementar programas de capacitación continua para el personal docente, con especial énfasis en el uso de tecnologías digitales, metodologías inclusivas y prácticas pedagógicas innovadoras adaptadas a los diversos contextos culturales y sociales.

Garantizar el acceso equitativo a infraestructura tecnológica, conectividad y recursos digitales en todas las instituciones educativas, especialmente en zonas rurales y comunidades vulnerables, como un pilar esencial para asegurar la igualdad de oportunidades.

Asignar mayores recursos presupuestales a la educación y asegurar una distribución justa que priorice a los sectores más desfavorecidos, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, la infraestructura y el acceso a materiales y servicios educativos.

Implementar políticas y programas que atiendan las necesidades específicas de grupos históricamente marginados (indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, comunidades rurales), así como asegurar su participación activa en los procesos educativos.

Incorporar contenidos actualizados, pertinentes y contextualizados en los programas educativos, que incluyan temas como derechos humanos, sostenibilidad, pensamiento crítico, ciudadanía responsable, y habilidades digitales.

Establecer espacios de diálogo y participación de estudiantes, familias y comunidades en la toma de decisiones educativas, para construir una educación más democrática y ajustada a las necesidades locales.

Implementar estrategias pedagógicas adaptadas a las distintas realidades del territorio, como la educación híbrida o a distancia, que permitan garantizar la continuidad del aprendizaje frente a situaciones de emergencia o crisis.

Diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas educativas para identificar avances, limitaciones y áreas de mejora, al asegurar la rendición de cuentas y la eficacia de las intervenciones estatales.

## **CONCLUSIONES**

El derecho a la educación en Latinoamérica es aún un asunto esencial en los diferentes debates sobre igualdad, equidad y progreso de tipo social. Durante este estudio histórico, se ha reconocido avances y desafíos en la seguridad de este derecho durante el período 2020-2024 específicamente en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones o impactos en la

educación. Pese a que en la actualidad existen diferentes tipos de aprendizaje a través de implementación de plataformas digitales, o entornos de aprendizaje y learning, lo que facilita el acceso a la educación, la mayoría de las personas no cuentan con los recursos necesarios para su acceso. Esto causado por la falta de recursos económicos, o por la falta de políticas públicas como la implementación y cobertura de internet en lugares de difícil acceso.

Entre los principales hallazgos, se destaca que, aunque la digitalización educativa ha avanzado en varios países de la región, la brecha digital persiste como un obstáculo estructural. La falta de acceso a internet y dispositivos tecnológicos afecta a estudiantes de zonas rurales y contextos de bajos recursos, lo que impide una educación equitativa. La capacitación docente también se ha identificado como un aspecto clave: si bien han surgido iniciativas de formación en herramientas digitales, su implementación ha sido desigual y en muchos casos insuficiente para enfrentar los retos de la educación remota e híbrida.

Para tratar estos problemas futuros en estudios podrían enfocarse en analizar el impacto a largo plazo de las políticas de digitalización de tipo educativo en diferentes sectores de la región como además de investigar diferentes tipos de financiamiento que aseguren la sostenibilidad de los proyectos de educación digital. Además, resultaría muy apropiado analizar tácticas o estrategias educativas de tipo innovador y su eficacia para reforzar los aprendizajes y enseñanzas en diferentes entornos sociales y económicos.

Reflexionar sobre el derecho a la educación en América Latina implica reconocer tanto los avances normativos como las profundas brechas estructurales que impiden su pleno ejercicio. Es necesario fortalecer las políticas públicas que garanticen una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover una transformación cultural que valore la educación como un derecho y un bien común. La superación de las desigualdades educativas es un paso fundamental para construir sociedades más justas, solidarias y democráticas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Ajila Zambrano, B. N., Moscoso Sánchez, A. R., Viteri Escobar, C. J., y Salcedo Muñoz, V. E. (2024). Inversión pública en educación superior en Ecuador para el cumplimiento del ODS 4. *Revista InveCom*, 5(3), 1-8. <https://revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/3574>

- Alucin, S. V. y Monjelat, N. (2023). Desigualdades en el contexto de la pandemia por COVID-19: experiencias educativas del nivel medio en Argentina. *Revista Educación*, 47(1), 20-37. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/52013>
- Barrientos, O. N., Yáñez, J. V., Barrueto, M. E., y Aparicio, P. C. (2022). Análisis sobre la educación virtual, impactos en el proceso formativo y principales tendencias. *Revista de ciencias sociales*, 28(4), 496-511. <https://www.redalyc.org/journal/280/28073811035/html/>
- Bolaño-García, M. y Duarte-Acosta, N. (2024). Una revisión sistemática del uso de la inteligencia artificial en la educación. *Revista Colombiana de Cirugía*, 39(1), 51-63. <https://www.revistacirugia.org/index.php/cirugia/article/view/2365>
- Carias Pérez, F., Hernando Gómez, Á., y Marín-Gutiérrez, I. (2021). La radio educativa como herramienta de alfabetización mediática en contextos de interculturalidad. *Revista de Comunicación*, 20(2), 93-112. <https://revistadecomunicacion.com/article/view/2370>
- CEPAL. (2022). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2022: dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48077-estudio-economico-américa-latina-caribe-2022-dinamica-desafios-la-inversion>
- García Aretio, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 09-32. <https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/28080>
- Loaiza Maldonado, D. J., García Neira, I. A., Romero Ambi, J. P., Diaz Triviño, M. d. L., y Ronquillo Cabezas, P. S. (2023). Identificación de los factores de la deserción académica en el sistema educativo del ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 11121-11136. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6190>
- Manzanares Garmendia, G. (2020). Desarrollo sostenible y políticas públicas: enfoque de la ONU y ecología política. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 6(12), 73-87. <https://www.camjol.info/index.php/rcjupo/article/view/11174>
- ONU. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- ONU. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Parra-Rocha, D. S., Chiluiza-Vásquez, W. P., y Castillo-Conde, D. A. (2022). Inclusión Tecnológica en Época de Pandemia: Una Mirada al Constructivismo como Fundamento Teórico. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 13(2), 16-25. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2665-02662022000400016](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2665-02662022000400016)
- Silva-Jurado, R. J. y Silva-Jurado, M. D. (2024). Innovación Educativa en el Siglo XXI: Gamificación, Inteligencia Artificial y Arte como Herramientas Transformadoras. *YUYAY: Estrategias, Metodologías & Didácticas Educativas*, 3(1), 35-52. <https://jlacolectivo.com/revistas/index.php/YUYAY/article/view/60>
- UNESCO. (2021). *World Conference on Education for Sustainable Development*. Retrieved from [https://www.unesco.org.translate.goog/en/articles/unesco-2021-world-conference-education-sustainable-development?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=es&\\_x\\_tr\\_hl=es&\\_x\\_tr\\_pto=tc](https://www.unesco.org.translate.goog/en/articles/unesco-2021-world-conference-education-sustainable-development?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc)
- Vargas, A. E. V., Pérez, H. M. J., y Orbegoso, S. C. E. (2021). Políticas públicas educativas, una revisión sistemática. *Revista EDUCA UMCH*, 1(18), 288-308. <https://revistas.umch.edu.pe/index.php/EducaUMCH/article/view/208?articlesBySimilarityPage=1>
- Velasco Tutivén, F. H., Lecaro Castro, J. E., Correa Pachay, G. Y., García Quinto, F. A., Mota Villamar, N. d. R., Moreno Pérez, C. A., y Tulcán Muñoz, J. M. (2021). La brecha digital en el proceso de aprendizaje durante tiempos de pandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3096-3107. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/515>
- Viorato Romero, N. S. y Reyes García, V. (2019). La ética en la investigación cualitativa. *Revista CuidArte*, 8(16). <https://doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16.70389>